

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

29921 *INVEMASA CARTERA, SICAV, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 20 de diciembre de 2012, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 21 de diciembre de 2012, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de los estados financieros de la sociedad y concretamente el Balance de situación cerrado el 31 de julio de 2012.

Segundo.- Aumento de capital con cargo a reservas de libre disposición, mediante elevación del valor nominal de las acciones. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.- Cambio de denominación social y consecuente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Cuarto.- Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 8 de noviembre de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, Juan Alfonso Macho Rodríguez-Buzón.

ID: A120078046-1